



***EVALUACIÓN DE RIESGOS EN BIOSEGURIDAD (ERB)
COMITÉ DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL (CAI)***

GRUPO AD HOC SOBRE ORGANISMOS NO BLANCO

**Talleres de Trabajo LATU 21/04/14, MGAP 13/05/14,
MGAP 11/11/16, LATU 9/12/16, DGSA-MGAP 26/01/17.**

Respecto a los eventos que sólo confieren tolerancia a herbicidas, *como es el caso de los eventos combinados en soja MON89788XMON87708, objeto de la puesta de manifiesto*, el grupo considera que la liberación comercial tiene riesgos mínimos de bioseguridad, pero como el impacto en el ambiente de estos eventos son indirectos como consecuencia del uso de los herbicidas correspondientes, es imprescindible disponer del paquete tecnológico de manejo de los cultivos al momento de la autorización del uso comercial de estos eventos y que se dispongan de los mecanismos de control de la correcta aplicación de los herbicidas.
